

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1421

COMARCA DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO

Habiéndose aprobado por el Consejo Comarcal de esta Comarca, en la sesión celebrada el 11 de febrero de 2025, la primera modificación de la relación de puestos de trabajo de 2025 (inicialmente aprobada por este mismo Consejo Comarcal el 10 de diciembre de 2024), por la que se acordó modificar los niveles de los puestos funcionariales de administrativo (grupo C-1) para pasar del actual nivel 20 al nuevo nivel 22, así como del puesto funcional de auxiliar administrativo de Contabilidad (C-2), para pasar del actual nivel 14 al nuevo nivel 18, mediante el presente anuncio se hace público que dicha modificación queda expuesta al público en la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de quince días, a contar a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOPZ, de forma que, si transcurrido dicho período de información pública no se presentan reclamaciones dicho acuerdo de aprobación quedará elevado a aprobación definitiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del TRRL y artículo 90.1 LRBRL.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quinto, a 21 de febrero de 2025. — El presidente, Juan Ramón Lis Ríos.

BOPZ
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-1 • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>

**TARIFAS:**

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es